



Información proporcionada por Ministerio de Educación

Beca Continuidad de Estudios (Universidad del Pacífico, Universidad Iberoamericana y Universidad ARCIS)

Última actualización: 27 agosto, 2020

Descripción

Permite **financiar el [arancel de refencia anual de la carrera](#)** de las alumnas y los alumnos que se matriculen en 2020 en una institución de educación superior [acreditada al 31 de diciembre de 2019](#) (al menos por cuatro años), luego de cursar estudios en entidades que se encuentran cerradas:

- **Universidad del Pacífico:** estudiantes matriculados a partir del 2018.
- **Universidad Iberoamericana:** estudiantes matriculados el 2017.
- **Universidad ARCIS:** estudiantes matriculados a partir del 2015.

Importante: obtenga más información sobre la [beca de Reubicación de la Universidad del Mar \(sólo renovación\)](#).

Resultados del tercer proceso de postulación: **27 de agosto de 2020.**

Apelación (tercer proceso): **desde el 27 de agosto hasta el 11 de septiembre de 2020.**

Resultados del tercer proceso de apelación: **26 de octubre de 2020.**



¿A quién está dirigido?

- Estudiantes que estuvieron matriculados:
 - A partir del 2018 en la Universidad del Pacífico.
 - El 2017 en la Universidad Iberoamericana.
 - A partir del 2015 en la Universidad ARCIS.
- Se matriculen el 2020 en una carrera regular de pregrado impartida por una institución de educación superior [acreditada al 31 de diciembre de 2019](#) (al menos por cuatro años).
- Pertenezcan al 70% de la población de menores ingresos del país.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

Un año. La beca se renovará automáticamente si los y las estudiantes mantienen su condición de alumno o alumna regular, y cumplen requisito académico en caso de que corresponda.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "revisar resultados".
2. Una vez en el sitio web de la institución, ingrese su RUT, y haga clic en "no soy un robot" y luego en "ver resultados".
3. El sistema le entregará información sobre los beneficios asignados y no asignados, además de los factores que se consideraron en este proceso.

Importante:

- Si no está de acuerdo con los resultados, haga clic en "apelar".
- Para más información sobre cómoapelar llame al 600 600 26 26 o revise el [manual](#).

